

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Córdova, 23

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA TELEFONO NUM. 1248 SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO CONCERTADO

LA INAUGURACION DE LAS NUEVAS SALAS DEL MUSEO JULIO ROMERO DE TORRES

Mañana, según tenemos anunciado y con asistencia del subsecretario de Instrucción Pública, señor Baeza Medina, se verificará la inauguración de las nuevas salas del Museo Julio Romero de Torres. Para la ampliación se ha utilizado una casa contigua al Museo que fué adquirida por el Estado para ese fin. Las nuevas salas han sido instaladas con gran suntuosidad y extraordinario gusto artístico bajo la dirección de don Enrique y don Rafael Romero de Torres, hermano y hijo, respectivamente, del glorioso pintor. El arte y el amor al deber y maestro, han producido este resultado, que ha de ser gratísimo para todos los españoles amantes de la cultura. Una de las nuevas salas está dedicada a exposición de varias marquetitas de las que figuraron en el concurso para el monumento a Julio Romero de Torres, hemeroteca y biblioteca de las publicaciones que hablan del pintor de Córdoba y fotografías de los actos más importantes celebrados en homenaje a la memoria del glorioso artista y de los cuadros suyos que están en el extranjero. Una amplia escalera con balaustrada de mármol de colores, que ha sido costeada por la Diputación, da acceso a la planta alta donde se han establecido tres salas nuevas. En el descansillo se ha instalado una artística vidriera de colores. El pavimento de las salas es de piedra oscura, de Éspiel y su tonalidad no tiene reflejos, cosa que se ha buscado con afán en todos los Museos más importantes del mundo, sin que en muchos de ellos haya podido ser resuelto aún este problema. La luz es cenital y se ha seguido para ello los procedimientos técnicos más modernos. Todo ello permite con templar las obras del gran artista, sin defectos de luces que le resten valor y disminuyan la impresión estética. Las paredes están revestidas de telas de Fortuny, de distintos tonos, en armonía con los cuadros colocados en ellas. Se ha destinado una sala de las que comprende la ampliación a sección iconográfica. Allí están todos los

retratos que se ha podido reunir, obra del maestro. En una vitrina se guarda la reproducción de la mano que creó tanta belleza y las medallas que Julio Romero ganara en distintas exposiciones. La sala del centro está ocupada casi en su totalidad por el famoso "Retablo de Córdoba" que ha sido donado en depósito por la familia de don Florestán Aguilar, el magnífico lienzo "La muerte de Santa Inés" y "La Virgen de los Faroles" cedida también en depósito por el Ayuntamiento de Córdoba. En otra vitrina han sido colocadas la capa y el sombrero ancho de Romero de Torres. En la última sala figuran muchos cuadros nuevos, entre ellos el boceto que hizo el pintor para su primer cuadro de composición, titulado "Mira que bonita era" y que pertenece a la familia de don José Navarro Prieto. Además vemos un dibujo de mujer, único trabajo de esta índole que hay en el Museo y que había sido regalado por Julio Romero al actor Simó Reso. También han sido entregados en depósito un retrato del general Muñoz Cobo, que estaba en el ministerio de la Guerra, y otros de Cristóbal de Castro y Margarita Nelken y de un hijo de don Manuel Ruiz Maya, así como los dos cuadros que estaban en el Ayuntamiento, propiedad de la Corporación municipal y que por cierto se hallaban muy deteriorados. Suman sesenta los cuadros que ha conseguido reunir ya la familia Romero de Torres para que se exhiban en este Museo del genial artista. Antes sólo había cuarenta y cinco. Todas las salas están presididas por recuerdos de la vida íntima del pintor. En las obras de instalación y ampliación del Museo Romero de Torres ha invertido el Estado unas cien mil pesetas. Y podemos decir que nunca ha sido el dinero dedicado a estos fines mejor gastado, puesto que el Museo es lo que deben ser esta clase de centros. Suntuosidad hermanada con el arte. Y significa también un merecido homenaje a la memoria del preclaro artista cordobés. Córdoba debe sentirse orgullosa de poseer este Museo, digno del tesoro artístico que ha de guardar.

TODA UNA VIDA

Yo no sé hasta qué punto me compete pregonar a los cuatro vientos, con palabra recia para que los sordos oigan, los ciegos vean y los secos de corazón sientan, la labor docente de don Rafael Vázquez Aroca, y echar una ojeada retrospectiva, bosquejando una biografía, alonando un poco el campo donde crecen las flores de la gratitud, a fin de que estas, con las de la justicia, resplandezcan e iluminen la noche de egoísmos y de indiferencias en que vivimos. Cuantos cordobeses o radicados aquí ostentan título facultativo, al recordar efemérides y fechas de la legana juventud pararán mientes en los años que han transcurrido desde aquel examen lucido de Física o de Química en la Facultad o en la brillantez con que el alumno procedente de la cátedra de estas asignaturas en el Instituto de Córdoba destacó entre otros compañeros de curso en las Escuelas especiales o en Academias. Digan también todos aquellos a quienes sus aficiones y aptitudes los apartaron de la ruta de las profesiones técnico-científicas para abrazar el sacerdocio de la toga o para seguir el camino de las Letras; digan cual es sino don Rafael Vázquez Aroca uno de los maestros que recuerdan con más cariño y con el máximo reconocimiento al prestigio que informa a su actuación profesional, a la altura de su vida toda. Actuación, esta, la de la cátedra, más dada que ninguna otra a la crítica de todo el mundo, porque no se sabe qué más se pide al profesor: si austeridad pedagógica o benevolencia en la colación de certificados; cosas imposibles de unir. Es necesario dejar de limitarse a sentir al comentario favorable las pocas veces que este surge en peñas y tertulias tan propicias a lo banal, y tan herméticas a las causas insuperables en nobleza colectiva, que que vivimos una época en que la simple función de trabajar haciendo del trabajo estricto deber, se premia como cosa insólita! Qué no hay que hacer cuando el trabajo se convierte en una verdadera oración como pide Unamuno, esa voz que clama en el desierto de España— esto es, deber y medio... Don Rafael Vázquez Aroca va a cesar en breve, muy en breve — cosa de muy breves semanas — en sus tareas oficiales. Vedlo en su faz enjuta, de Quijote — de verdad que la nuestra fué patria de Don Quijote? — que ha traspuerto tiempo ha el cenit de la vida, brillan sus ojos de mirada infantil, de hombre bueno, enérgico sin estridores, trabajador sin desfallecimientos ni reclamaciones por jornadas o jornadas; de artista ¡ah! de artista de su labor docente; eso que tanto falta ya: artistas de su propio trabajo, sin esperar jamás recompensas ni siquiera oficios o pargaminos laudatorios; sereno siempre, sosegado; de esa finura que ha constituido un timbre glorioso, una impronta de la solera andaluza, y por andaluza, cordobesa: la aristocracia, la dignidad...

Los hombres no pueden repetirse. Esto es lo malo, sobre todo aquí donde de tan de espaldas se vive con la Historia. Pero las personas cultas recuerdan a aquellos obreros que hace 25 o 30 años acudían en haz apretado a escuchar las memorables conferencias de extensión cultural en las cuales Vázquez Aroca tomó tan importante parte... Aquellos íbrios y entusiasmos han seguido alentando en el cerebro de Vázquez Aroca, hasta cuando el cuerpo, bajo el peso de los años, se rebeló contra la noble jerarquía del pensamiento, del espíritu. ¡Qué sabe nadie del desgaste físico que suponen a la larga unas horas diarias de exposición de materias, de tensión nerviosa y vigilante, cabe un auditorio juvenil e inquieto que no asiste por libérrimo impulso en su mayoría, y no pocas veces despersonalizado por el terrible ambiente callejero que la adolescencia cordobesa, por apatía, incomprensión o egoísmo, respira en esa antipedagógica y disolvente — dicho sea sin ánimo de molestar — Plaza de la República! ¡La jubilación! Genial invento; es el quitate tú para que me ponga yo, pero, en fin, es la moda. Tabla rasa de talentos y energías. Bien merecido, si, tiene Vázquez Aroca el, descanso de la labor docente; pero no debe desaparecer ni desaparecerá ni ahora ni nunca como el elemento destacado de la intelectualidad cordobesa; cuántas veces no nos sorprenderá aún en la Academia de Ciencias, o en la apertura de curso, con la lectura de algún trabajo de exquisita erudición científica vestido con ropaje literario de primera ley... En esta época en que la fiebre de los homenajes lleva consigo el peligro del error en la discriminación de los méritos, pocos más justificados que el homenaje que la Córdoba culta, la que dirige, y la Córdoba dirígida, la de los oficios; la aristocracia y los obreros, el pueblo todo — no otra cosa — en una palabra, deben a su ilustre paisano, don Rafael Vázquez Aroca, genuino aristócrata del trabajo, del pueblo. Antiguos alumnos tiene él desde la magistratura municipal y provincial hasta el más modesto artífice. Ellos, y las Corporaciones oficiales, y los Colegios facultativos, y las Cámaras, y las Corporaciones científicas, y los Centros obreros; pero sobre todo, los elementos "catalizadores": sus alumnos, que este año terminen el bachillerato, tienen la palabra. El homenaje de la ciudad es cosa perentorísima; no se fie nada a la tramitación de Madrid. ¡Para qué crean las ciudades eso: la "Medalla de oro de la Ciudad"? ...El 29 de Junio cesa en su cargo oficial don Rafael Vázquez, aunque para nosotros será siempre inspirador, guía y ejemplo en el Instituto Nacional cordobés. Juan Carandell

Amigos que se pierden y amigos que se ganan

La vida está sujeta a cambios y a mudanzas. Nada en ella es definitivo. Todo es transitorio y movetizo. No ya solo lo material, sino también lo espiritual, que por no estar sujeto a intereses y deberes se trata fuera de las pasiones, podía sobrevivir en un ambiente limpio y de serenidad. Pero no. Los hombres de este vigésimo siglo viven en un continuo flujo y reflujo sentimental, siendo la gradación de ello la posición que ocupan. Mientras el aura popular no los acaricia, se deshacen en afecto y en amabilidades. Cuando los vientos de la casualidad les empujan hacia los altos puestos desde los que se marcan nombres a los destinos de la nación, aquél afecto es tesura y aquéllo que reputamos amable se convierte en seriedad. En definitiva, al que creímos verdadero amigo, porque con él convivimos gratas horas en amenas tertulias, deja caer el helado de una sonrisa, imprécisa y no sentida, cuando con el mismo fervor de antes se les va a tender la mano. ¡Triste condición de algunos humanos! Efectivamente muy triste, muy desagradable, pero la vida es así. Los que ya hemos subido algunas cuestas de este tránsito sobre la tierra, y con el corazón limpio y la razón fría hemos examinado lo que muchos son y lo que algunos representan, no hemos podido por menos que hacer un resumen y pesar sus resultados en una balanza que se ha inclinado de muy lamentable manera hacia el lado de las incomprendiones y de las deslealtades. Cada vez que lo caótico de una crisis lleva a las poltronas ministeriales o a los asientos de las subsecretarías y de las direcciones generales a una partida de personas con las que teníamos un conocimiento, con las que nos unía una amistad, un gran desahogo nos invade al propio tiempo que sentimos el justo de esas designaciones. Si, dos, tres, cuatro de esas personas que por sus méritos y por sus actividades políticas han merecido los cargos con los que las han investido, dejarán automáticamente de ser nuestros amigos. La importancia de su vida ya no estará en relación con la amistad que nos había unido. Pasarán por nuestro lado como si ya fuéramos unos extraños, olvidando que fuimos objeto de sus confidencias y que presenciábamos, dentro de un mutismo de buen gusto,

lo, cuanto hacían por lucir y por llegar. ¡Cuántas tardes pasadas en el bar del Congreso entre las inquietudes democráticas de Barcia! ¡Cuántas horas transcurridas entre conversaciones en las que se destacaba, en unos y en otros, tanto de la derecha como de la izquierda, el afán de ser útiles al país bajo cuyo sol nacieron! Pero tras de una crisis mucho de esto se pierde. La melena de Giner de los Ríos se pavoneará más encrespada, el clásico hongo de Barcia — el hongo de los grandes momentos mientras fué figura de la oposición — ya no será prenda única de los guardarrapas. ¡Oh, cierto! Todo está sujeto a cambio y a mudanza. Si, efectivamente. ¡Con un cierto dolor lo decimos. Son amigos que se pierden, porque no quieren rendirse a la amistad. No saben ser Orestes, ni siquiera Pilades, ya que muchas veces no hace falta querer, sino dejarse querer, que, en fin de cuentas, es la postura más cómoda. Pero como nada es eterno, y todo, por designio humano, es cambiante y movetizo, estos amigos que se pierden tiene la contrapartida de los que se ganan, acaso menos brillantes, pero más sinceros y puede ser — si se deja transcurrir el tiempo — que a la postre más leales, con esa lealtad de que por vida unió a Montagne con Labotie. Y aquí viene bien la tesis del retomo, expresada en una magnífica comedia por el insigne Francis de Croisset: "El verdadero amor es aquel que se siente cuando se está de vuelta del desamor". Con la amistad pasa algo parecido. La verdadera amistad nace con todo su calor y todo su amplio acento de seducciones, cuando se está de regreso de unos días o de unos años durante los cuales entre los que habían sido verdaderos e íntimos amigos había existido un velo de frialdad. El amigo que retornó a nuestros brazos, es el verdadero amigo, es el amigo "pródigo" de la parábola cristiana. ¡Oh! En esos instantes todo es encantador. Hasta las personas se ven con otros ojos. Puede ser que viéramos en la figura de Giner de los Ríos la de un griego y en la americana con trenillas de Barcia la clamide del romano. Juan de Roca (Prohibida la reproducción)

Gobierno Civil Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al recibir ayer a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: En el periódico "La Voz" he leído hoy una rectificación de don José Guerra Lozano a una noticia facilitada por mí y nada tengo que oponer a ella; cuanto dice el señor Guerra, lo ratifico yo, por ser rigurosamente exacto. Una vez más quiero hacer constar que don José Guerra Lozano actúa, tanto oficial como particularmente, como un verdadero republicano. Ayer, en Hinojosa del Duque, se originó un incidente lamentable. Un guardia municipal caído de un fascista, al que le ocupó una pistola detonadora. El público creyó que se trataba de una pistola auténtica y se amotinó, rompiendo los cristales de los escaparates políticos y cometiendo otros excesos. El jefe de la policía local requirió el auxilio de la Guardia civil, que disolvió los grupos, teniendo que hacer varios disparos al aire, a consecuencia de los cuales resultó un herido de poca consideración. La tranquilidad quedó restablecida a poco y hoy, en Hinojosa, la normalidad es completa. Enterado de que hoy, con motivo de un entierro civil en La Rambla, los obreros socialistas y comunistas de los pueblos cercanos, pensaban asistir uniformados, me puse al habla con el alcalde de dicho pueblo, quien me confirmó la noticia, alegando que las milicias obreras iban a desfilar marcando el paso. Puesto el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, se ha prohibido en absoluto esa manifestación de las milicias obreras. El ministro me ha ordenado que haga saber que las manifestaciones uniformadas y con tipo de disciplina militar, están absolutamente prohibidas y por tanto no se consentirán en ningún caso. Como es natural adoptaré las medidas necesarias y estoy dispuesto incluso a decretar la disolución de las

milicias y pasar el tanto de culpa a los Tribunales. En este sentido he dirigido un telegrama urgente al alcalde de La Rambla. Desde hace algún tiempo vengo observando que algunos oradores, en los actos políticos, cometen excesos de lenguaje, excitando a la violencia e incluso al atentado personal. Como de todas estas cosas se da cuenta a diario al ministro de la Gobernación, se me ha ordenado que haga saber que los delegados de la autoridad que asisten a los mítines tienen instrucciones para llamar la atención a los oradores e incluso para suspender los actos. Hago presente que en lo sucesivo no se autorizará la intervención en los actos públicos de aquellos oradores que no obedezcan las indicaciones de la autoridad para que moderen sus palabras, toda vez que cuantos incidentes se registran en la provincia suelen ser producto de esas propagandas desenfrenadas. Yo requiero a las organizaciones políticas y obreras para que recomienden a los oradores que se atengan a la exposición de sus doctrinas e incluso a criticar la labor gubernamental, o la mía inclusive, sin excitar a situaciones de violencia como viene ocurriendo. Esta mañana he comunicado al subsecretario de Trabajo la situación difícil porque atraviesan los obreros parados de Villafranca y Torrecampo y me ha prometido gestionar la más rápida aprobación de obras para remediar la crisis en ambos pueblos. PARA FERIA Cortes de traje de gran gusto y calidad a precios de fábrica, camisería y corbatería de última novedad, colchones llenos desde 8 pesetas, borra buena clase, seis sábanas hechas 3 pesetas, kilo de lana de colcho para colchones y cojines a 1'75, arpillera para casetas gran ancho 80 céntimos, colchas grandes 5 pesetas. Pañerías Inglesas. Joaquín Costa, 2. Colosales surtidos Almacenes Hierro Aragón.

El ministro de Instrucción Pública no vendrá a Córdoba

El ministro de Instrucción Pública, don Francisco Balmés, comunicó ayer al gobernador civil de la provincia, que le era imposible venir a Córdoba, para la inauguración de las nuevas salas del Museo Julio Romero de Torres, por tener que acompañar el domingo al presidente de la República a la inauguración de la Exposición del Libro, que se celebrará en Madrid. Al acto de la inauguración de las nuevas salas de dicho Museo, asistirá, en representación del ministro, el subsecretario de Instrucción Pública.

Delegación provincial de Trabajo

El día veintiséis del corriente mes, de nueve y media a una de la tarde, se hará efectivo en el despacho de esta Delegación el subsidio de paro determinado en el convenio celebrado en Madrid el día siete del presente mes, entre el flustrísimo señor director general de Trabajo y la Sociedad Española de Construcciones Electro Mecánicas. Córdoba 22 de Mayo de 1936.—El delegado provincial, José V. Morón.

Fiestas en Alcaracejos

Seguindo una tradicional costumbre, se han celebrado fiestas en este pueblo, los días 15, 16 y 17 del actual. La religiosa, en honor de San Isidro Labrador, resultó muy solemne y concurrida, pronunciando en ella un notable sermón el párroco doctor Hernuzo. Los atraentes números del programa que organizó la Comisión de Festejos, a cuya realización han contribuido espléndidamente todos los elementos de la localidad, hicieron que un número considerable de forasteros de los pueblos limítrofes y la mayoría de los "alcaracejenses", que tienen sus medios de vida fuera de su patria chica — vinieron a soñar en su simpática feria que ha transcurrido con un lucimiento no superado ya hace años. Railes, teatro, circo y otros espectáculos han ofrecido medios de expansión y recreo que han sido aprovechados con entusiasmo y espíritu elevado por parte de todos, lo que ha permitido que las fiestas se hayan desarrollado sin el menor incidente. Corresponsal Mayo, 1936. MIGUEL GALAN MEDICINA INTERNA Aparato Digestivo y Nutrición, Diabetes. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 5. Teléfono 2549. San Alvaro, 19

TRIBUNALES MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Sentencias La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en las siguientes causas: Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, procesado, José María García Trigueros; delito, insultos. Condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor. Del mismo Juzgado, Luis Luque Espejo, tentativa de robo. Absuelto. Izquierda, Antonio León Boireo, lesiones. Absuelto. Castro del Río, Francisco Civico Brasero, uso de nombre supuesto. Dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa. La Sala segunda también ha emitido fallo en las causas que siguen: Pozoblanco, José Moisés Sepúlveda Ayala, atentado. Dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa. Fuente Obejuna, José Manuel Chinales Rodríguez, Manuel Ortiz Alejandro y José Antonio Guerra Muñoz. Dos meses y un día de arresto mayor a cada uno. Cabra, Manuel Ruiz Cañete, lesiones. Seis meses y un día de arresto mayor. ROYAL EXCHANGE ASSURANCE COMPANIA INGLESA DE SEGUROS Seguros de incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etc., garantizándose el causado por motín y los daños ocasionados por este sin ser incendio. Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelenga. San Felipe, 1. HACIENDA Libramientos Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes: Don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Suárez La Riva, don Rafael Vázquez Aroca y don José Muñoz Arroyo.

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba Nacimientos.—(Amalia Jiménez Monterde, Rafael Molina Morales y Francisco Jiménez Carmona. Defunciones.—Francisco Delgado Pineda, de 34 años de edad. Matrimonios.—Ramón José Peinado López con María Lucena Secilla y Antonio Guerrero Fernández con Manuela del Olmo Butelo. Juzgado municipal del distrito de la Izquierda Nacimientos.—Antonio Vera Sousa y Francisca Canales Urbano. Defunciones.—Antonio Sánchez López, de 62 años de edad, Manuel Castillejo Valero, de 83 y Enrique Camacho Páez, de 50. DE LA PROVINCIA Hallazgo de un cadáver En el puesto de la Guardia civil de La Carlota se presentó José Ortiz Pozo, de 18 años y dijo cuenta de que al pasar por el kilómetro 431 de la carretera general de Madrid a Sevilla, encontró tendido sobre la cuneta a un hombre, al parecer cadáver. La benemérita se personó en dicho lugar y pudo comprobar la veracidad de la denuncia. Dado aviso al Juzgado, se constituyó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia. El cadáver presentaba la cabeza destrozada al parecer por haber sido arrollado por un automóvil. Identificado, resultó ser el de Francisco Delgado Ride, de 60 años, vecino del tercer departamento de La Carlota. Por intento de agresión La Guardia civil del coto minero "El Porvenir de la Industria", ha detenido a Antonio Herrera Prado, que insultó e intentó agredir al guardia municipal Juan Pérez Espinosa.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS HOY SABADO 23 DE MAYO.—PRESENTACION DE LA COMPANIA A las DIEZ y MEDIA de la noche.—ESTRENO de tres actos, original de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada ¡QUE SOLO ME DEJAS!

Mañana domingo, a las siete.—Última representación de ¡QUE SOLO ME DEJAS!

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA Telefonos, 1750 y 2691

Hoy sábado a las 7 y 10:30.—A PETICION DEL PUBLICO, reaparición del gran espectáculo de OPERA FLAMENCA presentado por Monserrat y en el que figuran PEPE EL CULATA, ENRIQUE OROZCO, ENCARNITA DIAZ, NISO DE FREGENAL, NISO DE ALMERIA, NISO DE ARAHAL, NISO DE BARBATE, PERICON DE CADIZ y el precoz cantador CHIQUITO DE TRIANA.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy sábado 23.—A las siete tarde, 8:45 y 10:45 de la noche.—Primer: La revista de actualidad NOTICARIO NUM. 4.—Segundo: Reestreno de la gran película UNA MUJER PARA DOS, hablada en español por Fredrich March, Gary Cooper y Miriam Hopkins.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Telefono, 2165

Hoy sábado a las 10:30 de la noche.—Presentación de la Compañía de Comedias IRENE LOPEZ HEREDIA, MARIANO ASQUERINO, con el estreno de la comedia en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, titulada LA INGLESA SEVILLANA.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Escrito con que esta entidad concurre a la información pública abierta por la Comisión parlamentaria de Hacienda sobre los proyectos de ley relativos a "Recargo progresivo en la contribución territorial rústica", "Modificación de la contribución de la riqueza mobiliaria" y "Modificación del tipo de gravamen del impuesto sobre las gasolinas", y creación de uno sobre el Gas-oil y sus especialidades

A LA COMISION PARLAMENTARIA DE HACIENDA

Don José Ramón de la Lastra y de Hoces, mayor de edad y vecino de Córdoba, presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, con cuyo carácter comparece, a la Comisión parlamentaria de Hacienda, tiene el honor de exponer:

Que ante el acuerdo exteriorizado por la misma, de abrir una información pública escrita, hasta el día 23 del actual mes de Mayo, sobre los proyectos de recargo progresivo de la contribución territorial, modificación en la de utilidades de la riqueza mobiliaria e incremento del impuesto que ignava las gasolinas, esta Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, en su deseo de contribuir al mejor estudio y desenvolvimiento de tales proyectos, cuya trascendencia alcanza, de manera directa, a aquellos intereses cuya defensa tiene encomendada, no ha vacilado en aportar su concurso a precitada información pública, y en su consecuencia somete, por este conducto, a la consideración de los señores diputados que integran aquella, las objeciones que le sugieren los proyectos de referencia, que para mayor claridad se exteriorizan, por separado, en los siguientes términos:

Primero. Proyecto sobre recargo progresivo de la contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica. Se ha de consignar, ante todo, que según se deduce del criterio que inspira a este proyecto, todavía subsiste el mismo sistema ordenador que de antiguo viene sirviendo de base

en nuestro país, a toda reforma tributaria, ya que, ahora como siempre, la búsqueda de nuevos medios que permitan una mejor atención de las necesidades crecientes del Estado, toma como punto de partida, el acrecentamiento de aquellas contribuciones que gravitan sobre la riqueza rústica, a la cual se le considera, según parece, como fuente inagotable de positivos ingresos; siendo de notar, siquiera sea desde el punto de vista de los intereses agrícolas, únicos a que habremos de referirnos, que tal sistema viene perturbándose fundamentalmente desde remotos tiempos, toda vez que quebranta la debida armonía entre lo que efectivamente representa, y lo que se le asigna como tributo de obligatoriedad inexcusable.

En efecto; ya sea la tierra objeto de explotación por el mismo propietario, o bien se le someta al régimen de arrendamiento, no es posible desconocer, la influencia que tales aumentos contributivos ejercen en el desenvolvimiento del negocio agrícola, por cuanto afectan al capital que indispensablemente se requiere para el mismo, y, por tanto, cuando ya de por sí, se encuentra aquél profundamente quebrantado, cuando el esfuerzo personal y económico, no produce el rendimiento a que legal y moralmente es acreedor, todo nuevo incremento en la exacción, tiene que originar, sin duda alguna, un mayor desequilibrio en perjuicio evidente de las clases agricultoras y ganaderas, que bien merecen ser atendidas en sus justas y razonadas peticiones.

Por ello, sería de desear, y así se interesa, que en atención a los razonamientos apuntados, quedase en suspenso el proyecto que nos ocupa, o, en otro caso, que se impriman al mismo modificaciones esenciales, hasta lograr aquella proporcionalidad que debe existir entre el tipo del recargo y la base del mismo, atendiendo a una mayor desgravación del modesto propietario, en la escala reguladora que al efecto se establece.

Analizando esta escala, se observa, por ejemplo, que mientras el simple exceso de cincuenta pesetas en la cuota del Tesoro, determina un aumento del cuatro por ciento en el tipo del recargo, y éste acrece en un veinticuatro con siete por ciento, cuando la cuota experimenta un alza de solo cuatrocientas pesetas, según indican los números primero al

octavo, en la escala del proyecto que comentamos, o sean, los que afectan, precisamente, a los propietarios más modestos, a medida que es superior la cuota que se satisface, se amplían los límites de alteración en el tipo, y éste es inferior al que hemos señalado con anterioridad, siendo buena prueba de lo afirmado, la circunstancia de que, hasta cuarenta y cinco mil pesetas de aumento en la base.—número 42 de la escala—no influye a los fines del recargo, siendo así que persiste el mismo cuantro por ciento prefijado en los primeros números de aquélla, respecto a la diferencia de cincuenta pesetas, y en desproporción manifiesta con ese veinticuatro enteros y siete décimas, por ciento, antes indicado, que ha de gravar el reducido aumento de otras cuatrocientas pesetas.

Pudiera repetirse el ejemplo, con todos y cada uno de los números de la escala a que este escrito se contrae, pero como lo expuesto, basta, por sí, para justificar la reforma interesada, prescindimos de todo otro comentario, para concluir manifestando, que los términos del proyecto deben ser modificados radicalmente, atendiendo a la precaria situación actual de las clases agrícolas y ganaderas, y a una mayor justicia distributiva, que partiendo del uno por ciento en cuotas superiores a mil pesetas, desarrolle la escala hasta cegar al límite marcado, sin diferencias notorias en perjuicio del pequeño propietario.

Segundo. Proyecto de modificación de los preceptos que rigen la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. En este punto, hemos de referirnos, concretamente, a la proyectada elevación del tipo de gravamen en las utilidades a percibir por el derecho real de hipoteca, teniendo en cuenta para ello, que, el mismo, viene constituyendo en la actualidad, el único medio de defensa que tienen a su alcance los agricultores propietarios, para allegar, en momentos difíciles, el numerario preciso para continuar la explotación; y como, de otra parte, todo aumento tributario a este respecto, redundaría, sin género de duda, en perjuicio de los que con su esfuerzo contribuyen, no sólo al empleo considerable de brazos, mitigando así la crisis del paro obrero, sino que también fomentan y desarrollan la riqueza básica de la nación, parece natural, que tales préstamos, cuando se verifiquen con tal finalidad, gocen, al menos, de las mismas excepciones que se indican para otras operaciones análogas, ya que, en definitiva, ha de ser el propietario quien, de manera más o menos gravosa, sobrelleve el nuevo esfuerzo, comprometiéndose aún más, su delicada situación.

Tercero. Proyecto de modificación del tipo de gravamen en el impuesto sobre las gasolinas y creación de otro sobre el Gas-oil y sus especialidades. Es de todos conocido, el empleo cada día más frecuente de las gasolinas y del gas-oil, en los medios agrícolas, como elemento indispensable para la explotación y el transporte, dadas las necesidades de los tiempos y las exigencias de la moderna maquinaria; razón por la cual, es evidente, que tales productos no deben experimentar nuevos recargos cuando se destinen a precitados usos, para evitar así un forzado encarecimiento de la producción, que vendría a desantalar todavía más, la economía del agro, dada la desproporción que existe entre los gastos que aquélla origina, y el valor de los productos, sujetos, como sabemos, a una desvalorización insospechada.

Expuesto lo que antecede, suplico a la Comisión parlamentaria de Hacienda, que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva aceptar las sugerencias a que se contrae, incorporándolas, previo su detenido estudio, al dictamen que oportunamente formule, ya que las mismas responden al bien probado deseo, de facilitar, en lo posible, la justa efectividad de los proyectos que comentáramos, amoldándolos a las exigencias que impone el normal desenvolvimiento de la riqueza agrícola nacional.

Salud y República. Córdoba para Madrid a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—José R. de la Lastra y de Hoces.

ochoavo, en la escala del proyecto que comentamos, o sean, los que afectan, precisamente, a los propietarios más modestos, a medida que es superior la cuota que se satisface, se amplían los límites de alteración en el tipo, y éste es inferior al que hemos señalado con anterioridad, siendo buena prueba de lo afirmado, la circunstancia de que, hasta cuarenta y cinco mil pesetas de aumento en la base.—número 42 de la escala—no influye a los fines del recargo, siendo así que persiste el mismo cuantro por ciento prefijado en los primeros números de aquélla, respecto a la diferencia de cincuenta pesetas, y en desproporción manifiesta con ese veinticuatro enteros y siete décimas, por ciento, antes indicado, que ha de gravar el reducido aumento de otras cuatrocientas pesetas.

Pudiera repetirse el ejemplo, con todos y cada uno de los números de la escala a que este escrito se contrae, pero como lo expuesto, basta, por sí, para justificar la reforma interesada, prescindimos de todo otro comentario, para concluir manifestando, que los términos del proyecto deben ser modificados radicalmente, atendiendo a la precaria situación actual de las clases agrícolas y ganaderas, y a una mayor justicia distributiva, que partiendo del uno por ciento en cuotas superiores a mil pesetas, desarrolle la escala hasta cegar al límite marcado, sin diferencias notorias en perjuicio del pequeño propietario.

Segundo. Proyecto de modificación de los preceptos que rigen la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

En este punto, hemos de referirnos, concretamente, a la proyectada elevación del tipo de gravamen en las utilidades a percibir por el derecho real de hipoteca, teniendo en cuenta para ello, que, el mismo, viene constituyendo en la actualidad, el único medio de defensa que tienen a su alcance los agricultores propietarios, para allegar, en momentos difíciles, el numerario preciso para continuar la explotación; y como, de otra parte, todo aumento tributario a este respecto, redundaría, sin género de duda, en perjuicio de los que con su esfuerzo contribuyen, no sólo al empleo considerable de brazos, mitigando así la crisis del paro obrero, sino que también fomentan y desarrollan la riqueza básica de la nación, parece natural, que tales préstamos, cuando se verifiquen con tal finalidad, gocen, al menos, de las mismas excepciones que se indican para otras operaciones análogas, ya que, en definitiva, ha de ser el propietario quien, de manera más o menos gravosa, sobrelleve el nuevo esfuerzo, comprometiéndose aún más, su delicada situación.

Tercero. Proyecto de modificación del tipo de gravamen en el impuesto sobre las gasolinas y creación de otro sobre el Gas-oil y sus especialidades.

Es de todos conocido, el empleo cada día más frecuente de las gasolinas y del gas-oil, en los medios agrícolas, como elemento indispensable para la explotación y el transporte, dadas las necesidades de los tiempos y las exigencias de la moderna maquinaria; razón por la cual, es evidente, que tales productos no deben experimentar nuevos recargos cuando se destinen a precitados usos, para evitar así un forzado encarecimiento de la producción, que vendría a desantalar todavía más, la economía del agro, dada la desproporción que existe entre los gastos que aquélla origina, y el valor de los productos, sujetos, como sabemos, a una desvalorización insospechada.

Expuesto lo que antecede, suplico a la Comisión parlamentaria de Hacienda, que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva aceptar las sugerencias a que se contrae, incorporándolas, previo su detenido estudio, al dictamen que oportunamente formule, ya que las mismas responden al bien probado deseo, de facilitar, en lo posible, la justa efectividad de los proyectos que comentáramos, amoldándolos a las exigencias que impone el normal desenvolvimiento de la riqueza agrícola nacional.

Salud y República. Córdoba para Madrid a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y seis.—José R. de la Lastra y de Hoces.

Del Ayuntamiento Servicios de la Guardia urbana

La Guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

El guardia número 18, dió conocimiento de que Dolores Barcia Castro fué curada en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de Luis Estrada García.

El 43, dió cuenta de que Antonio Pavón Liévana, fué cuado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de José Puriel.

ENSEÑANZA NACIONAL Devolución de un proyecto

La Sección de Construcciones escolares de la Dirección general de Primera Enseñanza, ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba el expediente de adaptación de edificio para escuelas en el pueblo de Luque, formulando reparos.

SELLOS DE CAUCHO

Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería. 24.

Confecciones MADRID

Plaza de la República, 2. - CORDOBA (Edificio del Fénix)

Inauguración con asombrosa liquidación de la sucursal en Córdoba, en instalación provisional.

Su confección es perfecta. Sus precios únicos Sucursales en toda España

Table with columns: Algunos precios, Ptas., and items like Traje fresco para caballero, Cheviol lana para caballero, Melton, Estambre, Cheviol para niño, Pantalones franela caballero, Gabardina lana 3 telas caballero.

NOTA. - Nuestra garantía: Devolvemos su importe a quien no esté conforme con su compra.

APERTURA LUNES 25 DEL ACTUAL

NOTAS DE SOCIEDAD GACETILLAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás han contraído matrimonio la encantadora señorita Lolita Omilla Constantino y el distinguido joven don Alberto Uribe y Uriarte.

El rector de la citada parroquial don Paulino Seco de Herrera bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes la señora doña Dolores Constantino, madre de la novia y don Juan José Uribe, padre del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, ha marchado a varias poblaciones de España y del extranjero.

Don Juan de Miguel Morales y doña Carmen Budia García y para su hijo y sobrino don Juan de Miguel Budia, culto maestro nacional de Palma del Río, han pedido la mano de la encantadora señorita Conchita Mesa Tienda, a sus tíos doña Cammen y don Francisco Mesa González, del comercio de esta plaza.

La boda se ha fijado para el próximo verano.

Ha regresado de Portugal, el médico de la Beneficencia municipal don Mariano Moya, acompañado de su joven esposa.

Ha dado a luz felizmente un niño doña María Hernández Bejarano, digna esposa de don Francisco Redel Pineda.

La becerrada del Club Guerrita

El "Club Guerrita", como organizador de la tradicional becerrada que anualmente celebra durante las fiestas de Mayo en honor de la mujer cordobesa, hace saber que ha resuelto que todas aquellas que piensan asistir a dicho espectáculo y para comodidad de ellas mismas, vayan provistas de sus correspondientes entradas sin cuyo requisito no podrán entrar en la Plaza de Toros.

Las entradas y localidades de invitación para la fiesta serán repartidas por los socios del Club y la Junta directiva ruega a quienes no lo sean que se abstengan de hacer peticiones de esa clase.

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada. Maticulas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Moreria, 14. Teléfono 1000

Clínica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena. Gran Capitán, 15. Teléfono 2483. Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesionados. Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

Mordedura

En el cortijo denominado "Chalorraira", del término de Córdoba, un perro mordió ayer a Antonio Matas Ayala, de 46 años de edad, causándole erosiones en la pierna derecha.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

CASA TRENAS

Instalaciones eléctricas de todas clases. Reparaciones de motores quemados. García Lovera, 2. Teléfono 1146 Córdoba

Insultos y amenazas

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Francisco Sánchez Alcalde para denunciar a Araceli Lucena Arenas por que la insultó y amenazó en la Plaza Mayor.

Mendigo beodo

Una pareja del Cuerpo de Asalto ha detenido al mendigo Baltasar Ramos Márquez, por que hallándose en estado de embriaguez imploraba la caridad pública en formas incorrectas.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Una caída

Ayer, en la carretera de Pedroche resbaló y cayó al suelo la niña de 11 años de edad Ana Muñoz Arias, produciéndose la fractura del codo y el radio izquierdos.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de grave.

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA

de CHICOTE y LIGERO Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio. Meriendas para viaje a 250 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones. Restaurant VILLA ROSA. Frente a la Estación Central. Teléfono 2-8-5-5.

CINE GONGORA HOY SABADO a las diez y media de la noche Debut de la gran Compañía de Comedias Irene López Heredia Mariano Asquerino con La inglesa sevillana Original de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero Próximamente: Nuestra Natacha

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once de la mañana.

La reunión terminó a las 2'15 de la tarde.

El ministro de Estado dijo, al salir, que el Consejo continuará esta tarde en el Congreso.

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que habían tratado de los conflictos sociales pendientes; del paro de los ferrocarriles centrales de Aragón y de otras cuestiones de actualidad.

El señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

El Consejo continuará esta tarde a las cinco en el Congreso, pues ha quedado mucha labor pendiente, especialmente de Justicia.

PRESIDENCIA: Se aprobó una propuesta de la Comisión de Traspasos de Cataluña, sobre el pase a la Generalidad del Sanatorio de Sarriena.

GUERRA: Se han aprobado varios asuntos de trámite y de personal.

ESTADO: El ministro informó sobre los problemas internacionales, especialmente de los que afectan a la Sociedad de Naciones, Conferencia Panamericana de Buenos Aires, Tángen y convenios comerciales en curso.

Se aprobó una propuesta de concesión de condecoraciones a personalidades extranjeras, que oportunamente se dará a conocer.

A propuesta del ministro, el Consejo aprobó los actos oficiales que han de celebrarse en honor de las personalidades de los países que vendrán a Madrid para asistir a la Conferencia permanente de Estudios internacionales del Instituto de Cooperación de Intelectuales, que tendrá lugar del 27 al 30 del mes en curso.

MARINA: Se aprobó un expediente de aumento de pensión a la viuda de Isaac Peral.

Otro expediente de obras de reparación del crucero "República".

Expediente de obras de reparación del penal de "Cuatro Torres", del arsenal de la Carraca.

Expediente para la adquisición de siete equipos de agujas ginecoscópicas con destino a los destructores.

AGRICULTURA: Se aprobó un decreto aprobando la demarcación de la zona forestal, formulada por la séptima División Hidrológica de Granada.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Moles, manifestó esta tarde a los periodistas que las noticias que le comunicaban los gobernadores, acusaban tranquilidad completa en toda España.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

BURSOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

Curación de la Hernia

— por —
Inyecciones indoloras
Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")
Clemente Vacas Morales
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte.

Asiste escaso número de diputados.

Se aprueban varios expedientes de concesión de créditos y un dictamen relativo a los trigos retenidos por el Estado.

El señor Trias de Bes defiende un proyecto pidiendo la concurrencia de España a la conferencia panamericana que ha de celebrarse en Buenos Aires para tratar de la organización de una Sociedad de Naciones de aquél continente.

Le contesta el ministro de Estado quien alude a la Sociedad de Naciones y dice que cualquiera que sea la crisis porque atravesase el organismo ginebrino no se puede pensar en que desapareciera, pues esto equivaldría en los actuales momentos a facilitar una guerra universal.

Esto —añade— hay que evitarlo por todos los medios.

Termina diciendo que el Gobierno recoge la idea del señor Trias de Bes y procurará que tenga una resolución favorable la concurrencia de España a la conferencia panamericana.

Se pone a debate la validez de las actas de Granada.

El señor Calzada, de la Ceda, protesta contra el ambiente en que se realizaron las elecciones y dice que la coalición gobernante cometió toda clase de atropellos.

Hace resaltar que en un Colegio en que votaron sesenta electores figuran las actas con 300.

Relata algunos desmanes y los socialistas le increpan.

El señor Calzada culpa de todo lo ocurrido al entonces ministro de la Gobernación que —agrega— dejó arder a España por los cuatro costados.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Gomariz, negando que se falseara la voluntad popular.

Afirma que la actitud del Gobierno ante las elecciones fué de imparcialidad.

El señor Giménez Fernández defiende un voto particular pidiendo la anulación de las elecciones y que se vuelva a convocar al cuerpo electoral con toda clase de garantías para que pueda emitir libremente el sufragio.

El señor Gomariz, por la Comisión, rechaza el voto.

Los cedistas piden votación nominal y queda rechazado por 124 contra 51.

Se aprueba la validez de las actas como así mismo la capacidad, para ejercer el cargo, de los diputados elegidos.

Se aprueba también la capacidad del señor García Guijarro que fué elegido diputado por Valencia.

Los diputados por Granada prometen el cargo.

Continúa la discusión del proyecto referente a los desahucios de fincas rústicas.

El señor Daza, defiende un voto particular y la Comisión lo rechaza.

Los cedistas piden votación nominal y queda definitivamente desechado por 112 votos contra 10.

SE ACOGE ganado durante los tres días de feria en la finca "Campiñuela Alta". Razón, Moreria, 10. Teléfono 25-10.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Se aprueba los artículos primero, segundo y tercero del proyecto.

El señor Daza defiende otro voto y como lo rechaza la Comisión, solicita votación nominal.

Realizada ésta, arroja un total de 99 votos y como no hay número suficiente se anula la votación y el presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

VUELVE A REUNIRSE EL CONSEJO DE MINISTROS

A las seis de la tarde volvió a reunirse en el Congreso el Consejo de ministros, quedando en el Banco azul los ministros de Agricultura y Justicia.

Poco después de comenzadas las deliberaciones salió el señor Casares Quiroga, quien estuvo en el Palacio del Pardo despachando con el presidente de la República e inmediatamente se reintegró al Consejo.

Este terminó a las nueve y media y el ministro de Hacienda facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente referencia:

Se ha aprobado un proyecto de ley referente a la responsabilidad civil y criminal que se exigirá a los magistrados, jueces y fiscales por sus actos en el ejercicio de las funciones que les están encomendadas.

Quienes incurran en estas responsabilidades comparecerán ante un Tribunal especial integrado por magistrados del Supremo y doce jurados elegidos mediante requisitos que demuestren su competencia para la designación.

Se trató detenidamente de las peticiones que tienen formuladas los empleados y obreros del ferrocarril Central de Aragón.

También se examinó la cuestión que tienen planteada los mineros de Asturias y se acordó que el ministro de Trabajo dicte medidas para solucionar el asunto.

El ministro de Obras Públicas habló del problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras del Puerto de toda España, quedando el asunto pendiente de resolución por falta de algunos datos que ya se han solicitado.

UNA NOTA DEL GOBIERNO ACERCA DE LAS PETICIONES DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

Con relación al conflicto planteado por los empleados y obreros de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, el Gobierno ha facilitado la siguiente nota:

En el Consejo de ministros se ha examinado las peticiones formuladas por los ferroviarios, entre las que figura el aumento de jornales y haberes, de cuatro pesetas por término medio a cada agente, cosa imposible de atender por la difícil situación de la Compañía, que tiene un gran déficit. Los aumentos solicitados significarían aproximadamente tres millones y medio de pesetas de aumento en el gasto.

Si todos los ferroviarios de España hicieran peticiones análogas supondría ello un aumento de doscientos millones de pesetas en los gastos de explotación de ferrocarriles.

No puede pensarse tampoco en ir compensando estos gastos con el aumento de las tarifas de transportes, pues ello produciría una contracción del tráfico.

El Gobierno lamenta que se produzcan estos hechos cuando precisamente estudia la solución del problema ferroviario en conjunto y está dispuesto a presentar a las Cortes los proyectos necesarios para darle el cauce adecuado.

El Gobierno está atento a las incidencias y derivaciones del movimiento que se ha planteado en el ferrocarril central de Aragón.

MEJORA LA SITUACION EN LA ZONA MINERA

Oviedo. Ayer un grupo de unos quinientos obreros parados recorrió en manifestación varias calles y estuvo en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil, entregando conclusiones.

El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga minera podía darse virtualmente por terminada, esperando que el lunes se reanude normalmente el trabajo.

Ayer entraron al trabajo los huelguistas de Mienes y Turón, pertenecientes al Sindicato Minero Asturiano, pero los afiliados a la C. N. T. persistieron en su actitud.

En Langreo el paro continúa igual pero los comercios abrieron.

El gobernador ha iniciado una gestión cerca de los veintinueve mineros que se hallan desde hace quince días en el interior de la mina Cadavia para que salgan a la superficie.

En Langreo grupos de mineros armados prestan servicio de vigilancia en las bocaminas.

Todos los automóviles que atraviesan la comarca son detenidos y se les provee de un volante para que puedan circular.

UN GUARDIA CIVIL MUERTO EN UNA COLISION

Granada. Comunican de La Puebla que a causa de haberse negado algunos patronos a pagar los jornales, se amotinó del vecindario, cometiendo algunos desmanes.

Actuó la Guardia civil y entre esta y los revoltosos se cruzaron varios disparos resultando muerto un número de la benemerita.

Se ignora más detalles.

Han salido para dicho pueblo fuerzas de Asalto.

LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. Se cree que hoy quedará planteada la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

Se sustituirá al consejero de Economía señor Comoneda, que pertenece al partido de la Unión Socialista de Cataluña.

DOS OBREROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

Ferrol. Cuando varios obreros traían bajaban en el derricho de una casa que se hallaba en ruinas, se derrumbó un muro quedando sepultados dos de ellos, que fueron extraídos cuando ya habían dejado de existir.

SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL

Lugo. A última hora de la madrugada de ayer se reunieron las Juntas directivas de las organizaciones obreras y acordaron dar por terminada la huelga general.

Inmediatamente los obreros comenzaron a reintegrarse al trabajo.

El gobernador ordenó que fueran puestos en libertad los detenidos durante la huelga.

LA PETICION DE PENA CONTRA LOS FASCISTAS QUE INTENTAN ATENTAR CONTRA EL SENOR ALVAREZ MENDIZABAL

El fiscal que entiende en la causa contra los fascistas que fueron detenidos cuando se proponían atentarse contra la vida del exministro señor Alvarez Mendizabal, ha formulado ya sus conclusiones provisionales. Pide para dos procesados seis años de prisión y para los otros dos, cinco.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Provincias

OVIEDO

MEJORA LA SITUACION EN LA ZONA MINERA

Oviedo. Ayer un grupo de unos quinientos obreros parados recorrió en manifestación varias calles y estuvo en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil, entregando conclusiones.

El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga minera podía darse virtualmente por terminada, esperando que el lunes se reanude normalmente el trabajo.

Ayer entraron al trabajo los huelguistas de Mienes y Turón, pertenecientes al Sindicato Minero Asturiano, pero los afiliados a la C. N. T. persistieron en su actitud.

En Langreo el paro continúa igual pero los comercios abrieron.

El gobernador ha iniciado una gestión cerca de los veintinueve mineros que se hallan desde hace quince días en el interior de la mina Cadavia para que salgan a la superficie.

En Langreo grupos de mineros armados prestan servicio de vigilancia en las bocaminas.

Todos los automóviles que atraviesan la comarca son detenidos y se les provee de un volante para que puedan circular.

TERUEL

UNA MUJER MUERTA POR UN RAYO

Teruel. En Fonfina descargó una horrible tormenta.

Una chispa eléctrica causó la muerte a Generosa Fuerte.

También resultó con graves lesiones Rosa Navarro, que se hallaba en unión de aquella.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Sesión del 21 de Mayo de 1936

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó señalar las diez de la mañana del viernes 29 del actual para celebrar el acto de adjudicación de premios en la Exposición regional de aceites de oliva, designándose jurados calificadores de las muestras presentadas a los señores Carbonell y Compañía, de Córdoba; don José Pallarés, de Calbra; señores hijos de Luca de Tena, de Sevilla; Francés y Compañía, de Montoro; don José María Tubino Casasolariega, de Aguilar, y don Diego León y don Salvador Muñoz Pérez, de Córdoba.

También se acordó invitar a la Cámara Oficial Agrícola para que designe de su seno un representante que forme parte del jurado.

Se ratificó después el acuerdo de la subvención concedida al Excmo. Ayuntamiento para los gastos de feria.

Se aprobó el escrito dirigido al Gobierno por las Cámaras de la Propiedad Urbana, Agrícola y de Comercio sobre la situación de los elementos contributivos de la provincia, así como el informe que ha de elevarse.

GRANADA

UN GUARDIA CIVIL MUERTO EN UNA COLISION

Granada. Comunican de La Puebla que a causa de haberse negado algunos patronos a pagar los jornales, se amotinó del vecindario, cometiendo algunos desmanes.

Actuó la Guardia civil y entre esta y los revoltosos se cruzaron varios disparos resultando muerto un número de la benemerita.

Se ignora más detalles.

Han salido para dicho pueblo fuerzas de Asalto.

SANTANDER

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Santander. Vuelta ciclista a España. Etapa Bilbao-Santander.

Llegó en primer lugar Alfonso De loor.

En la clasificación general ocupa el primer puesto Gustavo Deloer, el segundo Escuriel y el tercero Alfonso Deloer.

BARCELONA

LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona. Se cree que hoy quedará planteada la crisis en el Gobierno de la Generalidad.

Se sustituirá al consejero de Economía señor Comoneda, que pertenece al partido de la Unión Socialista de Cataluña.

CORUÑA

DOS OBREROS MUERTOS A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

Ferrol. Cuando varios obreros traían bajaban en el derricho de una casa que se hallaba en ruinas, se derrumbó un muro quedando sepultados dos de ellos, que fueron extraídos cuando ya habían dejado de existir.

LUGO

SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL

Lugo. A última hora de la madrugada de ayer se reunieron las Juntas directivas de las organizaciones obreras y acordaron dar por terminada la huelga general.

Inmediatamente los obreros comenzaron a reintegrarse al trabajo.

El gobernador ordenó que fueran puestos en libertad los detenidos durante la huelga.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

¡GRAN FERIA DE MAYO 1936!

ORDEN DE LAS CORRIDAS

DIA 24, DOMINGO
Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don JUAN BAUTISTA CONRADI. Matadores: Joaquín Rodríguez

CAGANCHO-Domingo ORTEGA
y Rafael Ponce **RAFAELILLO**

DIA 25, LUNES
Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque SEIS TOROS de la acreditada ganadería del señor MARQUES DE ALBAYDA. Matadores: Fermín Espinosa

ARMILLITA-Domingo ORTEGA
y **CURRO CARO**

DIA 26, MARTES
Presentación en esta plaza de los jóvenes fenómenos del toreo JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS y JUANITO BELMONTE, hijos de los renombrados matadores de toros de los mismos nombres y apellidos. Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, SEIS HERMOSOS NOVILLOS-TOROS de una famosa ganadería. Matadores: José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte

Habrán un sobresaliente de espada

Se expenden localidades desde hoy, de 3 a 7 de la tarde, en la taquilla del Gran Teatro.

Se expenden localidades desde hoy, de 3 a 7 de la tarde, en la taquilla del Gran Teatro.

PONTEVEDRA

OTRO CONFLICTO SOCIAL SOLUCIONADO

Vigo. Se ha solucionado la huelga que tenían planteada los obreros del ramo de la edificación por haber aceptado los patronos las peticiones que les habían hecho.

El lunes se reanudará el trabajo.

TERUEL

UNA MUJER MUERTA POR UN RAYO

Teruel. En Fonfina descargó una horrible tormenta.

Una chispa eléctrica causó la muerte a Generosa Fuerte.

También resultó con graves lesiones Rosa Navarro, que se hallaba en unión de aquella.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Sesión del 21 de Mayo de 1936

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la sesión reglamentaria mensual bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con asistencia de la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó señalar las diez de la mañana del viernes 29 del actual para celebrar el acto de adjudicación de premios en la Exposición regional de aceites de oliva, designándose jurados calificadores de las muestras presentadas a los señores Carbonell y Compañía, de Córdoba; don José Pallarés, de Calbra; señores hijos de Luca de Tena, de Sevilla; Francés y Compañía, de Montoro; don José María Tubino Casasolariega, de Aguilar, y don Diego León y don Salvador Muñoz Pérez, de Córdoba.

También se acordó invitar a la Cámara Oficial Agrícola para que designe de su seno un representante que forme parte del jurado.

Se ratificó después el acuerdo de la subvención concedida al Excmo. Ayuntamiento para los gastos de feria.

Se aprobó el escrito dirigido al Gobierno por las Cámaras de la Propiedad Urbana, Agrícola y de Comercio sobre la situación de los elementos contributivos de la provincia, así como el informe que ha de elevarse.

ta Cámara sobre los decretos de Hacienda recargando la contribución territorial, riqueza rústica, mobiliaria y las gasolinas.

Quedó después enterada la Cámara del oficio que dirige la Dirección general de Ferrocarriles, trasladando el remitido al Gobierno civil para que éste informe sobre los días de duración de la pasada huelga general, para proceder a la condonación de los derechos de almacenaje y paralización de material ferroviario que la Cámara había solicitado.

También se acordó dar las gracias a la sucursal del Banco Hispano Americano en Palma del Río por haber accedido a la monotonía para el pago de giros con motivo de las anómalas circunstancias en que se encuentra aquel comercio a consecuencia de la pasada huelga y cierre de sus establecimientos.

Por último, se convino en deplorar el hecho de que no se haya destinado a Córdoba ninguno de los dos regimientos de Caballería que se han variado de situación, a pesar de las repetidas gestiones que esta entidad ha realizado y de la promesa hecha por el Estado Mayor Central del Ejército de que se tendría en cuenta la aspiración de Córdoba en la primera oportunidad que hubiese de poder satisfacerla.

Los reunidos manifestaron que si el cuartel del Marrubial no se encontraba en condiciones de alojamiento, procedía solicitar su inmediata reparación para utilizarlo y dotar a Córdoba de la guarnición que siempre ha tenido aún contando con menos vecindario.

Resultos otros asuntos de trámite se dió por terminado el acto.

De los sucesos de Hinojosa del Duque

Ayer ingresó en el Hospital de Agudos el joven de 22 años de edad Juan López Aguilar, que el día anterior había sido alcanzado por una bala de las disparadas por la Guardia civil en Hinojosa del Duque para ahuyentar a unos grupos que estaban cometiendo desmanes.

Se apreció a dicho individuo una herida con orificio de entrada en la región lumbar y de salida por la ilíaca izquierda.

Su estado es gravísimo por haberse declarado la peritonitis.

GRAN TEATRO

(Empresa Guerrero)

HOY SABADO a las diez y media de la noche ¡Acontecimiento teatral!

Presentación de la Compañía de comedias cómicas del popularísimo actor cómico y director

CASIMIRO ORTAS

y estreno de la farsa cómica de gran éxito en tres actos de Antonio Paso y Emilio Sáez

¡Qué solo me dejás!

Gran éxito en este año en el Teatro de la Comedia, de Madrid



La crianza infantil

Para que sea sana, la madre debe reconstituirse durante el embarazo y luego, en la crianza, suplir el desgaste de energías tomando el **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. Pídase en farmacias.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyas, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

TOKIO

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS JAPONES EN LA CAMARA ACERCA DE LA SITUACION INTERNACIONAL

Nunca podrá decirse que el Japon... lo mismo que otras potencias...

Hechas estas salvedades, parece que no hay inconveniente en que cada cual continúe...

El discurso que acaba de pronunciarse en la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros japonés...

Por ejemplo: una amenaza, es algo sensacional siempre, por velada que sea...

forma— después de hablar amplia, tranquila y despreocupadamente de todas las aspiraciones...

Bien. Por aquí debía haber empezado su discurso el señor Arita...

Pero de todas formas, dado el espectáculo real y verdadero del mundo...

Primer párrafo: "La norma de nuestra política ha sido siempre asegurar la estabilidad en el Este asiático..."

miento firme de una justicia internacional".

Bueno. A otra cosa: "No puede decirse que sean muy afortunadas las actuales relaciones entre el Japon y la U. R. S. S."

"Nuestro propósito es el de apremiar al Gobierno chino para que adopte una decisión..."

Apremia quien puede. Pero, al revés de lo que dice el refrán...

Ruiz Misuko

(Prohibida la reproducción)

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx, al sol y al aire libre; Id. id. a la sombra; Id. minima; etc.

SE VENDE, llave en mano, casa propia para labrador, ciudad, puerta falsa y demás dependencias.

Profesora de idiomas

De la lengua natal; francés e inglés. Lecciones a domicilio. Razón, Almanzor, letra B.

SE VENDE mostrador usado, desarmable, con piedra artificial. Razón, Cidros, 5.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles en Realejo, 66, principal izquierda.

VENTA. Gabinete, despacho, sillas de comedor, colchones, macetas de pilistras y otros muebles. Vacca de Alfaro, 31.

MAGNIFICO LOCAL para vaquería, almacén o análogo, próximo a la Honda, se arrienda. Huerta Chiquilla (Manrubial). Junto al tejedor de Trócoli.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La aparición de Santiago, apóstol.—Mañana: Santa Marciana y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Francisco, en sufragio de don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas...

En San Agustín

Hoy, segundo acto de la solemne novena en honor de Santa Rita de Casia. A las ocho, se dirá misa en el altar de la Santa con acompañamiento de armonium y por la tarde...

XXIV aniversario

Las misas que se celebran hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. C., por los señores sacerdotes invitados...

Su hermana ruega a sus parientes y amigos, que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

XXVII aniversario

En la iglesia de Santa Cruz, de esta ciudad, se celebrará hoy, a las diez y media, una misa de Requiem en sufragio del alma de doña Josefa Romero Velasco...

SE VENDE en el día establecimiento de bebidas, en muy buenas condiciones, situado en el barrio Occidente...

SE VENDE una casa en 7.500 pesetas. Razón, Espejo, 10.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Ternera a la pastora.

Notas del Calendario Cordobés

23 de Mayo Sale el sol a las 4:52.—Se pone a las 7:30.

Sale la luna a las 6:52.—Se pone a las 10:9.

Se da el toque de Alba a las 3:30. El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 7:45. El de Animas a las 9.

El día 28, a las 2:4 de la madrugada, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, mejorará considerablemente el tiempo y se elevará la temperatura.

SE VENDE en el día establecimiento de bebidas, en muy buenas condiciones, situado en el barrio Occidente...

SE VENDE una casa en 7.500 pesetas. Razón, Espejo, 10.

ALMONEDA. Se vende un despacho y otros muebles. Gran Capitán, 14, principal izquierda.

SE TRASPASA la carbonería que hay en la calle del Realejo, 95. Razón, en la misma.

¡GANADEROS!

Pastos buenos en el cercado de estación El Higuero. Se acoge ganado.

CONTRA LA ANEMIA "TINTO ANDALUZ" RICO EN FOSFATOS Y HIERRO

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos...

SE ALQUILA un piso. Osario, 37. Para tratar, Garellano, 6. Teléfono núm. 2375.

EN CASA PARTICULAR, céntrica, se ceden camas para feria, con confort e higiene. Victoriano Rivera, 6, segundo.

SEÑORITA taquígrafa-mecanógrafa desea ocupación en oficina o como dependiente en perfumería o establecimiento fino.

EL DEPOSITO DE AGUAS "EL MANANTIAL"

participa a su distinguida clientela que, a partir de esta fecha, han sido rebajados los precios de sus aguas tónico-medicinales...

COCHERA

Se arrienda con foso, agua y luz. Fite-ro, sin número.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un apartamento en la calle de los Cidros, 8. Para tratar, en la calle Don Rodrigo, 92 duplicado.

QUILLET DESDE 7 Ptas. Representación Vacacional de Alfaro 43

ARRENDAMIENTO. Piso principal, sitio céntrico, instalación de agua y luz, casa de nueva construcción.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia, MADRID.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

Muebles de ocasión

Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

SE HACE toldos, se colocan y se componen con personal asegurado. Manuel Pérez Brito, Cardenal González, 3.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Múscio Infantas, S. D. Para tratar, Morería, 10.

Acogido de ganado

En la finca Córdoba la Vieja y en la suerte denominada del Paridero de canal arriba, se acoge ganado.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades.

MORILES Vino Solera de 24, 175 litro y 25 pesetas arroba.

FELISA MONTILLA Practicante Asistencia a domicilio Calle Málaga, número 11

MAQUINAS SEMBRADORAS DE ALGO DON, se vende en los talleres de carros y herrería de Amador Naz Román.

Aguas de Villaharta Villa Elisa

La mejor casa de recreo en las aguas, se arrienda amueblada; entrada 9 pesetas diarias.

SE VENDE cuatro depósitos de hierro para aceite, cabida sobre 2.000 arrobas y dos depósitos chicos.

SE TRASPASA el H. Sevilla, por no poderlo atender su dueño.

DE OCASION, vendo enseres completos, para instalación de bar lujoso.

SE ARRIENDA un piso alto, para señoras solas, en la calle Romero de Torres, número 6.

SE ARRIENDA hermoso piso bajo con dos patios grandes, independiente, con instalaciones de luz y agua.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Junio, de un sótano granero, asfaltado, en la casa número 1.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar.

ALMONEDA PERMANENTE Compra-venta de toda clase de muebles y objetos usados.

DIABETICOS OBESOS ARTRITICOS, REUMATICOS, ETC., EXTENSO SURTIDO DE ALIMENTOS DE REGIMEN. VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A."

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS Vd. que quiere tanto a su hijo procurele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA CORAZON DE MADRE POR CAROLINA INVERNIZIO Tomo II N.º 116

te de aquí a aquel árbol de allá abajo. —Así va bien. Las dos mujeres se sentaron en el banco y Mery reanudó la conversación.

la señora andaba buscando una mujer de servicio, hábil, inteligente, que la siguiese en sus viajes, pues le gustaba viajar y es muy rica.

fre aún después de muerta—dijo. —¡Cate lanzó un grito interrumpiendo a Mery; estaba livida.

—¡Ah! ¿Por qué me he detenido a escucharla—dijo a Mery casi con rencor. —¿Tengo yo la culpa si el niño se ha alejado? Yo creí que no le perdía usted de vista mientras hablábamos.